

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



AÑO XVIII.—NÚMERO 6.564

SANTANDER. Martes 1.º de febrero de 1910

Teléfono número 139.

SANTORAL

Día 1.—Martes.— Santos Ignacio, Severo, Pablo y Efrén, ob.; San Cecilio, patrón de Granada; Santos Brígida, vg., y Veridiana.

Día 2.—Miércoles.—La Purificación de Nuestra Señora Santa F. del r. y San Cándido.

José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA

Doctor R. F. de Caleyá OCULISTA

FRANCISCO GUERDO Y OLZAGA Abogado

Emilio López Bisbal ABOGADO

Francisco Guerrero y Olzaga Abogado

Alameda Primera, Núm. 16

Wad-Rás, 3, 2.º

SITUACIÓN LAMENTABLE

El señor Suárez Inclán, gobernador y en colaboración con el general Weyler pacífico...

Por lo visto, el señor Suárez Inclán se olvida de la época en que vive, ó se ha quedado muy atrasado...

Porque, es claro, al señor Suárez Inclán le sacan de quicio las calumnias. Sin embargo...

Figúrense que esto último no lo pudiera probar don Félix, como no podrá seguramente...

La prensa de Barcelona, aparte de El Progreso órgano del señor Lerroux, y defensor decidido de los revueltos...

Algunos periódicos aconsejan al señor Suárez Inclán que se retire del Gobierno...

De lo que no se acuerda ninguno es de afirmar que es mentira que en Barcelona se juegue y se pierda de la manera que se dice.

Y tratanto siguen La Mañana, periódico socialista, y España Nueva periódico republicano, disputando sin tregua sobre el señor Suárez Inclán.

El señor Suárez Inclán, gobernador y en colaboración con el general Weyler pacífico...

Por lo visto, el señor Suárez Inclán se olvida de la época en que vive, ó se ha quedado muy atrasado...

Porque, es claro, al señor Suárez Inclán le sacan de quicio las calumnias. Sin embargo...

Figúrense que esto último no lo pudiera probar don Félix, como no podrá seguramente...

La prensa de Barcelona, aparte de El Progreso órgano del señor Lerroux, y defensor decidido de los revueltos...

Algunos periódicos aconsejan al señor Suárez Inclán que se retire del Gobierno...

ASUNTOS LOCALES

Los grandes hoteles

Ante la comisión de turismo de la Cámara de Comercio informó hace ya bastantes días el señor don Julián Fresno de la Gata...

Para ello esbozó iniciativas y propuso reformas locales todas a cuat más atenciones y vistas desde dentro de la realidad que es el único terreno desde donde deben verse estos asuntos.

Entre las reformas indicadas por el señor Fresno figura una a nuestro juicio esencialísima y en cuya proposición no podemos menos de coincidir con él...

Se refirió el señor Fresno y nos refirió ahora nosotros a la conveniencia de construir en Santander uno ó más grandes hoteles, monumentales y suntuosos...

Claro está que para las necesidades de la actualidad bastan y sobran las fondas con que contamos, limpias, aseadas y colocadas en lugares céntricos y bien situados.

Pero ó sea de modo bien pasar no debe contentarse. Algo más hace falta si hemos de decididamente a la conquista del gran público...

Nuestros hoteles, justo es decirlo, no están a la altura debida para estas exigencias que pudiera imponernos el porvenir.

Algo como esto pretendemos nosotros y pedimos que se haga en Santander, rumbosa y espléndidamente, sin reparar en gastos...

No-otro entendemos que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, debiera preocuparse de estas cosas, ó mejor, debiera transformarse en comisión para la atracción de forasteros...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

La próxima terminación del palacio de la Magdalena hace más urgente y más apremiante la resolución de este problema de los grandes hoteles.

Y no dejaría de ser curioso saber a cuántos alcaldes y Ayuntamientos liberales ha impuesto tantas y tantas condiciones...

CACIQUISMO EN ACCIÓN

Después de copiar muy oportunamente unos párrafos del preámbulo que puso el señor Moret a su decantado decreto de descentralización administrativa...

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

«El gobernador de Santander no comulga en ese criterio de libertad y autonomía municipal con el jefe del Gobierno, y demostrándolo está todos los días con los procedimientos inquisitoriales y reaccionarios que está adoptando desde que se hizo cargo del mando de la provincia.»

TEATRO

«DOÑA CLARINES» Después de Las mil maravillas que padecemos durante la extinguida temporada de zarzuelas, Doña Clarines ha venido a ser a nuestros ojos algo así como una arosada rehabilitación de los hermanos Alvarez Quintero.

El anuncio del estreno atrajo al público hasta el extremo de llenar totalmente el teatro, y a fe que nadie tuvo, por fortuna, que arrepentirse. Doña Clarines es una comedia tan admirable como todas las buenas de los fecundos e ingeniosos hermanos, y aún mejor que muchas de ellas; tiene, como primera virtud, la marca de fábrica, la exacta observación de los tipos y el rapidísimo dibujo de sus caracteres desde las primeras frases, con vivo y enérgico color, sin fatiga alguna para el público durante el período de exposición, que procuran, con muy buen acierto a nuestro juicio, reducir a las menores dimensiones posibles.

El diálogo es el mismo que tanto nos ha gozado en las más admirables obras de los aplaudidos autores: vivo, espontáneo, gracioso, real, cada personaje habla como debe hablar, como tiene que hablar, con la difícil facilidad que solo consiguen los elegidos. Puestos a buscar defectos, tal vez hallásemos uno, uno solo, la relativa brusquedad en el decir de la protagonista; quizá no sean de ello culpables los autores y constituya solo un pequeño lunar de la interpretación; pero, sea lo que fuere, hemos de apuntarlo para no quemarnos los dedos con el incensario.

Doña Clarines tiene también su correspondiente filosofía envuelta entre las gasa de ingenio—¡oo faltaba más!—No es una obra inocente con la exclusiva finalidad de divertir; Doña Clarines es un verdadero canto a la verdad, a la sinceridad, un canto con sordina, pero perfectamente destacable entre las demás melodías que forman el diálogo; tiene su moraleja sana y honrada que ninguno debería olvidar dentro de las exigencias del diario batallar de la vida social, donde tienen su puesto toda suerte de hipocresías y de abdicaciones. Doña Clarines no está loca! ¡Lástima que los humanos todos no seamos tan independientes como ella para ser como ella de sinceros y honorables!

La interpretación fué excelente por todos conceptos, tanto en conjunto como en detalle, y ello acredita una vez más la disciplina de la notable compañía Villagómez y la buena y discreta dirección escénica.

Señalos permitido dedicar el primero y más entusiasta aplauso a la señora Segura, que hizo una Tala irreplicable (que, desdichadamente, no escuché todas las ovaciones que merecía. Delicioso y muy en su punto el señor Díaz Adame, que cada día nos parece mejor actor: un Don Basilio de los que no se dan muchos por los escenarios de más brillante historia. Maestro concienzudo como siempre Donato Jiménez, y muy bien todos los demás, sobresaliendo la señora Mesa.

En resumen, un exitazo; una obra que dará muchas entradas.

Las primeras escenas de todos los actos siguen sin orles.

Los caballeros continúan con el costumbre de entrar ruidosamente en la sala después de alzado el telón y nadie se entera de nada. Además, dejan caer las puertas con tal estrépito, que se asustan las señoras Hésgano y ellas síguera.

Hoy, a las seis, El amor que pasa y La fiesta bruta.

Así dice, Doña Clarines.

Madrid, enero 1910.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer tarde la Comisión de Obras del Ayuntamiento, representada por su presidente señor Zamanillo y por los vocales señores Escalera y Lama, se dedicaron a recorrer el Alta y Sardinero con objeto de estudiar varios asuntos en que ha de intervenir la Comisión y recibir la grava para el arreglo de los caminos.

En el Sardinero se encontraron con el alcalde señor San Martín y con el teniente alcalde de aquél distrito señor Nardiz, que habían citado a la Comisión de Obras para reunirse en dicho sitio.

El principal objeto de la excursión fué recorrer los pinares y ver si era conveniente y posible hacer en ellos una reforma propuesta por el alcalde y que éste tiene estudiada hace algún tiempo.

Sobre el terreno explicó detalladamente el señor San Martín sus propósitos. Dejar libres las calles que forman los pinares. Estos están perfectamente alineados, pero en los centros de los paseos hay algunos árboles que además de entorpecer el paso recto y regular impiden que los demás pinares se desarrollen, pues las copas se estrojan y se secan, como muchos de esos árboles no reciben la luz del sol no pueden desarrollarse y se secan, se mutilan e impiden a los demás que adquieran todo el desarrollo necesario.

Los concejales de la comisión de obras parece que quedaron convencidos de la necesidad de arreglar los pinares en la forma propuesta por el señor San Martín y de la misma opinión fué el director de paseos y arbolados señor Canales que acompañaba a los concejales.

Según opinión de este señor al desaparecer los árboles intermedios se juntarán las copas de los que forman calles y ofrecerán los pinares mejor aspecto.

El señor Canales hizo observar a los reunidos la diferencia que hay entre aquellos sombríos pinares y otros árboles que, a poca distancia, reciben de lleno la luz solar.

Con esta reforma quedarán perfectamente abiertas las calles de pinares y se convertirá

Montepío del clero

El día 3 del presente mes de febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Palacio episcopal, en el salón del Sínodo, la junta general de constitución del Montepío del clero. Será presidido por nuestro excelentísimo Paelado.

Los artículos del reglamento que hacen relación a esta junta general son los siguientes: Art. 83. Para el buen régimen y administración del Montepío habrá un Consejo de Gobierno y una Junta de Administración. Ambos deben celebrar sus sesiones en la capital.

Art. 84. El Consejo estará compuesto de presidente, que será siempre el Prelado, vicepresidente, secretario y siete vocales, de los cuales uno suplirá en ausencia ó enfermedad al secretario. Todos los puestos del Consejo son electivos, debiendo recaer los de vicepresidente y secretario en socios del Montepío que residan en Santander.

Art. 85. En ambas Juntas (la de Gobierno y Administración), debe tener necesariamente representación el Prelado y el clero parroquial, y estar compuesta de socios inscritos en la Asociación.

Art. 86. Todos los cargos de Consejo y Junta de Administración son gratuitos y obligatorios y, a no mediar causa legítima que se lo impida, y en que debe entender y juzgar el Consejo, nadie dejará de admitir ni renunciará el cargo para que fuese designado.

Art. 87. Para la constitución del Consejo general, el presidente convocará a junta general antes del 31 de diciembre de 1909, fecha en que principiará a regir oficialmente el Montepío. (Esta por las razones dichas en el Boletín de 28 de diciembre último, se cambió por el del 5 de febrero). El Ilustrísimo Cabildo de la Catedral, el seminario, y cada uno de los arciprestazgos designarán en junta un representante con voz y voto.

Todos los cargos se elegirán por mayoría absoluta en primera votación ó relativa en segunda. En caso de empate decidirá el señor presidente.

Nuestro excelentísimo Prelado, presidente nato del Montepío, convoca por medio de este Boletín a cada una de las entidades que se hace mérito el artículo 89, para que asistan por sí ó por medio de representante ó delegado a la junta general de constitución del Montepío.

Como en esta Junta se han de tratar también asuntos relacionados con las cooperativas que habla el artículo adicional del Reglamento, sería muy conveniente que cada representante de arciprestazgo trajera datos aproximados del consumo y coste del aceite, cera y vino, que se usen para el culto en cada uno de los arciprestazgos que representan. No pudiendo adquirirlas de todas las parroquias, bastaría con los de algunas, para hacer un estudio comparativo.

Un escándalo

Anoche en la cilla de San Francisco se promovió un fenomenal escándalo.

Dos muchachos de las que saben los pasos que hay desde la calle de Tableros a Puerta la Sierra rieron en la Plaza Vieja.

El guardia municipal intervino y les llevó al Principado, dando lugar a un espectáculo impropio de la cultura de la población.

El piquito siguió al grupo que formaban guardia y detenedas, promoviendo una algarabía infernal y llevando la alarma a todas partes, hasta el extremo de que varios comerciantes cerraron apresuradamente los establecimientos y algunas mujeres sufrieron accidentes y sustos de primer orden.

En

NOTICIAS

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Accidente sin consecuencias. A las cinco de la tarde de ayer ocurrió en el paseo de Menéndez Pelayo un accidente que, afortunadamente, no tuvo las desagradables consecuencias que pudo revestir.

En un coche iba con dirección a su domicilio la señora del conocido comerciante don Sinfarino Ródenas.

No se sabe por qué los caballos se asustaron y empezaron a galopar desenfrenadamente, sin hacer caso ninguno de las riendas.

El cochero no perdió la serenidad y pudo dirigir el coche contra un árbol del paseo, cayendo entonces al suelo los caballos.

El coche sufrió la rotura de una de las ruedas traseras y algunos otros desperfectos.

Por fortuna, ni la señora de Ródenas ni el cochero sufrieron daño alguno.

Mañana 2, festividad de la Santísima Virgen, tendrá lugar en la capilla de las Hermanitas de los ancianos desamparados a las diez y media, una misa solemne que oficiará el muy reverendo Padre superior de los Pastoralistas.

A continuación predicará y recibirá los votos perpetuos a una hermanita, siendo la maridita la señorita Dolores Quijano.

Francisco Sellón ESPECIALISTA. Consultorio de la tarde, en la calle de San Francisco, número 42, a las 4.

Ayer, en la calle de Santa Clara, una niña de 4 años de edad cogió una naranja de un puesto ambulante.

La vendedora Marias de la Vega, anciana de 65 años de edad, dió un golpe a la niña, y la madre de ésta, Carmen Madavilla, se presentó poco después y golpeó a la anciana.

Con todo ello se promovió el consiguiente escándalo. El guardia municipal de punto denunció el hecho.

Con NESFARINA se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Ha sido trasladado a Segovia, a petición propia, el oficial 1.º de este Gobierno don Jorge Palomino.

A substituirle vendrá el oficial de la misma categoría que presta sus servicios en el Gobierno civil de Guadalupe, don Ismael Aranda Navarro.

MANUEL PEÑERA MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVA A USA. Mañana Primera, número 5, 1.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA.

Se ruega la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento de los señores José María García González y Eduardo Somonte Martínez, para enterarse de un asunto que les interesa.

La guardia civil de Hzas en Cesto ha detenido al joven de Bareyo, Pedro Vega, de 18 años de edad, por haber maltratado, causándole en la cara lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado, a su vecino Romualdo San Emeterio.

Nuestro particular y distinguido amigo el conocido médico don José Viera nos ruega que hagamos presente que no ha ayaer él en el coche que se desbocó en el Muelle y chocó contra la estación de Biología de Marina.

Quien iba en dicho coche era el doctor Rita Herrán, que afortunadamente tampoco sufrió daño alguno.

R. Presmanes dentista Puente, 1, duplicado, principal.

Una mujer llamada Josefa San Martín, sirvienta de la lechería de Carmen Sísneiga, recibió ayer varias ollas de leche, descargándolas de un bote procedente de Pedraza.

La Josefa cogió una de las ollas y sin presentarla en el fieltro la llevó a la calle del general Espartaco, cosa que, según los empleados de consumos, no es la primera vez que intenta.

Al pretender pagar los derechos de las demás ollas y reclamaria en el fieltro la que había introducido fraudulentamente, promovió un escándalo y se dió a la fuga.

La Josefa y la Carmen fueron denunciadas.

Los Granas de Vals, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta: Pérez del Molino y farmacias.

Romano. Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 22; menores, 13, con peso de 4.887 kilos. Corderos, 6.

Saturino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS. Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro. ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 3.º

Herido con un dalle. A las ocho de la noche del día 28 del pasado cuestionaron en el pueblo de Riaño los vecinos del mismo Babilino López de 48 años, Ceterino Toca de 42 y su hijo Juan Toca de catorce.

Un de los Toca que llevaba un dalle dió con él al Babilano causándole una importante herida que le comprendió parte de la cara y de la cabeza.

Reconoció el herido por el médico del pueblo fueron calificadas sus lesiones de pronóstico reservado.

Los dos agresores fueron detenidos.

La última palabra de la ciencia en materia bacteriológica, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios, ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su Licor del Felo con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura.

Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberland y otros afirman que no hay antisépticos ni bacteridas que no solamente no avienten, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Se arrienda, en pueblo próximo, una gran finca, propia para la labranza. Informarán en esta Administración.

Consultorio de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, exterior que fué de los hospitales de Pelayo.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa). Suspenda su consulta. La reanuda en breve. Teléfono 422.

Por la guardia civil del puesto de Ampuero ha sido denunciado el vecino de Rasines Jenero López, por haber penetrado en la finca de su vecina doña Josefa Gutiérrez, llevándose gran cantidad de naranja y estropeando buen número de árboles frutales.

Adoración nocturna. Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la santa Iglesia Catedral el turno primero de esta sección de Santander.

Maraca para hoy. Pleamar, 730 y 751 t. Bajamar, 133 t y 153 t.

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arca, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMETRICA. A las ocho de la mañana... 766.8. A las doce... 767.3. A las cuatro de la tarde... 766.7.

TERMOMETRO. A las ocho de la mañana... 6.9. A las doce... 8.9. A las cuatro de la tarde... 8.9. Máxima... 9.6. Mínima... 2.2. Tendencia del barómetro, bajar.

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE GARCÍA GAVILÁN. ANTES GARREDANO MÉNDEZ NÚÑEZ, 2 TRIPLICADO. Especialidades y esterilizaciones.

TOS. Por muerte y crónicas que sea, se cura ó se alivia siempre con las CASTILLAS del DR. ANDRÉU.

Gran restaurant LABADIE. BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capaz para 150 comensales.

Almuerzos, á 850 pesetas; comidas, á 4 pesetas. Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Brochetas de ríñones.

Mi hijo Manuel. A consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curarlo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perajeja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSIÓN SCOTT. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy: A las seis de la tarde: El amor que pasa y Lo fuerza bruta. A las diez de la noche: Doña Clarines.

Salón PRADERA. Funciones para hoy: A las seis y media: Cinematógrafo y Alice Budson. A las siete y media: Cinematógrafo y debut de Tapiero. A las nueve: Cinematógrafo y Los Willott. A las diez y media (sección doble): tomando parte todas las atracciones.

CARAMELOS especiales y pastillas café y leche, la Confitería de RAMOS, Sección, 11, y kiosco-confitería ferrocarrilista costa.

Bolsas. DE MADRID. Día 29. Día 31.

Table with columns for 'DE MADRID', 'Día 29', and 'Día 31'. Rows include 'Interior á por 100', 'Amortizable á por 100', 'Emprestado municipal á 12', etc.

Table with columns for 'DE BARCELONA', 'Día 29', and 'Día 31'. Rows include 'Interior á por 100', 'Amortizable á por 100', 'Emprestado municipal á 12', etc.

Table with columns for 'DE PARÍS', 'Día 29', and 'Día 31'. Rows include 'Exterior español á por 100', 'Renta Francesa á por 100', 'Banco Nacional de México', etc.

Operaciones de hoy. Interior á por 100, series A, B, C y D, pesetas nominales 22.000 á 87.35 y 87.30.

Ofertas y demandas. Amortizable á por 100, dinero. Acciones Minas Complemento, papel á 520 pesetas acción.

Emulsión SCOTT. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Emulsión modelo. Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

Pidas Anís Udalla

El más rico é higiénico de todos los conocidos. Baldomero Landa. Udalla (Santander). Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1.

Información telegráfica

CONDENACIONES DE LA NOCHE. Madrid 31.—(Varias horas).

Fallecimiento de un Obispo. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Badajoz dando cuenta de haber fallecido el obispo de la diócesis don Félix Coto Mansera.

El finado fué fundador del Asilo de las lavanderas.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento, inmenso gentío ha acudido al Palacio arzobispal.

También han ido las lavanderas, las cuales lloraban, pues recibían constantes favores del Prelado.

La muerte ha sido sentidísima, pues el obispo era muy querido en Badajoz.

La Reina. La Gaceta de esta mañana ha publicado las comunicaciones oficiales dando cuenta de haber entrado la Reina doña Victoria en el quinto mes de su embarazo.

En Palacio. La recepción militar celebrada hoy en Palacio se ha visto muy concurrida.

Han sido numerosas las audiencias concedidas por el Rey, figurando entre los que han acudido á cumplimentar á Su Majestad, los señores Pecho, Sportonero, Bargaute, Illera, Zubano, Vmiegra y Alfau.

También han ido los coronel señores Benedicto y Ampudia.

La duquesa de la Conquista. Las noticias que se reciben del estado de la duquesa de la Conquista son extremadamente buenas.

Se teme que de un momento á otro ocurra un funesto desenlace.

El general Ríos. Como de ordinario, ha estado esta mañana en Palacio el capitán general cumplimentando al Rey.

A la salida ha manifestado que esta tarde se propone visitar los batallones de cazadores de Llerena y Madrid.

Este último marcha á Carabanchel, á donde ha sido destinado.

Dando gracias. Esta mañana han estado en Palacio cumplimentando al Rey los señores Canalejas y Dato.

Han dado las gracias al Rey por las condecoraciones que les otorgó el día de su santo.

El príncipe Leopoldo. El príncipe Leopoldo de Battenberg ha salido esta mañana en carruaje acompañado de su hermana la Reina doña Victoria.

Han pasado por la Casa de Campo. El médico inglés que vino á asistir al príncipe Leopoldo, marcha esta noche á su país.

Capilla pública. Seguramente se celebrará el día de la Candelaria capilla pública en Palacio.

La Corte á Sevilla. La Corte marchará á Sevilla el jueves ó el sábado.

Todavía no se ha señalado oficialmente el día en que emprenderá el viaje.

El señor Moret. Como de costumbre, ha estado esta mañana en Palacio el presidente del Consejo.

A la salida del regio alcázar el señor Moret ha dicho que el despacho con el Monarca no ha tenido interés ninguno, pues no hay noticias de importancia.

La firma. El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el Rey.

Ha puesto á la firma un decreto nombrando presidente de la Audiencia de Palencia á don Martín Perellán.

Idem idem de la de Cuenca á don Enrique Robles.

en la forma que estime más conveniente.

Por las provincias.—Suscripción nacional.

En un salón del Congreso se ha reunido la ponencia que nombraron los representantes de las provincias perjudicadas por las inundaciones.

Se dió cuenta de que la real familia había encabezado la suscripción para socorrer á los damnificados.

Los Reyes se han suscritos con 10.000 pesetas, la Reina doña Cristina con 5.000, la infanta doña Isabel con 4.000 y los infantes don Fernando y doña Teresa con 4.000.

Los comisionados acordaron dar las gracias á SS. MM. y AA. RR. y visitar al ministro de la Gobernación para pedirle que se publique en la Gaceta de Madrid una Real orden invitando á la suscripción nacional en favor de los perjudicados.

También se publicará la lista de donantes.

Se acordó así mismo abrir cuenta corriente en el Banco de España para que ingresen directamente los donativos en aquel establecimiento de crédito.

Finca de Estado. Se han firmado los siguientes decretos: Nombrando Caballero del Toisón de Oro al príncipe heredero de Suecia, Gustavo Adolfo.

Nombrando ministro de España en Lisboa, para substituir al conde de San Luis, al marqués de Villalobar.

Trasladando al ministerio de Estado al primer secretario de la Embajada cerca del Rey de Italia, don Carlos Gasson, y nombrando para substituirle al conde de T. rita.

Trasladando á Panamá al cónsul de Patones.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al ex director de Obras públicas señor Fernández.

Un telegrama. Barqueto á Altamira.

El presidente de la Asociación de la prensa madrileña ha recibido un despacho del presidente del Casino español de Méjico, dándole cuenta de que se ha celebrado un banquete en honor del catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira.

En el banquete, dice el telegrama, reinó gran entusiasmo y se brindó por la unión intelectual de España y Méjico.

Unahogado. De Avilés dicen que en la playa de Espartal ha sido hallado el cadáver de un naufragio del vapor Cinco hermanos.

Identificado el cadáver resultó ser el del marinero José Casas.

ULTIMA HORA. Conferencias de Madrid.

Madrid 1.—(Varias horas). La lotería. Despachos de Bilbao dicen que se conocen detalles del paradero de los decimos del número premiado con 100.000 pesetas en el sorteo de ayer.

Uno de los decimos lo adquirió un estudiante de ingenieros llamado don Juan Olazábal.

La noticia produjo delirante entusiasmo en la Asociación de estudiantes y éstos ovacionaron al afortunado, llevándole en hombros por las calles en medio de una algazara fenomenal.

Así fueron hasta el hotel Torrijos, donde están celebrando con un espléndido banquete el feliz suceso.

El afortunado estudiante hará un gran regalo á la Asociación. Esta vez no cogaduras en los balcones.

Otro decimo lo tiene el dueño de un establecimiento de la calle de San Francisco.

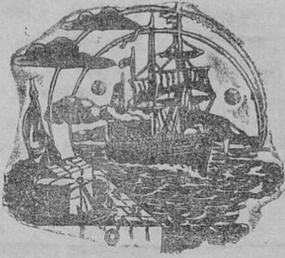
En dicho barrio hay gran alegría con tal motivo.

Otro lo adquirió un dependiente de la casa del señor Barandiarán y otro un vendedor de verduras de la plaza Vieja.

Se desconoce el paradero de los restantes decimos.

Contra Luque. La Correspondencia Militar le emprende contra el general Luque en un enérgico artículo.

Dice que el ministro de la Guerra para poder perseguir al gerente de aquel periódico, comandante de caballería, don Julio Amado, ha dictado una circular obligando á que permanezcan en activo todos los comarqueses que se hallen en situación de supercuadreros.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde,

EL DÍA 30 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **ALFONSO XIII**

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á las 9 de la mañana, el 2 de Febrero, 6 de Marzo, 3 de Abril, 1.º y 29 de Mayo, 26 de Junio, 24 de Julio, 21 de Agosto, 18 de Septiembre, 16 de Octubre, 13 de Noviembre y 11 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á las 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Océano, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los Puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Aviso importante: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.



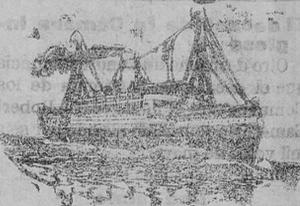
A los agricultores les interesa el arado **MONDASTERO**, tanto por su buen funcionamiento como por su economía. Precio de dicho arado, 25 pesetas. Para pedidos dirigirse á Darío Montes Mallaño (Santander).

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) . . . 50 cénts. línea
En 3.ª plana 30 cénts. línea
En 4.ª plana 10 cénts. línea

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 18 de febrero el magnífico vapor de dos hélices, de moderna construcción e instalación.

KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 12 de impuestos

Veracruz y Tampico 250 y 1 de

La siguiente salida se efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor

FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, injetas inusitadas para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawai.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.**

y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, núm. 23, entresuelo. Teléfono 103

quien facilitará cambios de valas en la misma sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la vigente Ley de Navegación.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

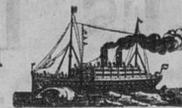
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces usados con las indicaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez **Depurativo y Fortificante.**
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pardos, efcuas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)
SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ADREBITADAS

Compañía de navegación HOULDER



Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires

Salida de SANTANDER el 16 de febrero el vapor de gran porte

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de cámara y tercera clase

Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: pesetas 201, incluso impuestos

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles. En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos, á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración. Para toda clase de informes dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, bajo. - SANTANDER

LINEA DE VAPORES DE ARRÓTEGUI

Desde Santander á Habana y Santiago de Cuba

Salida de SANTANDER el día 12 de febrero el magnífico vapor español

RIOJANO

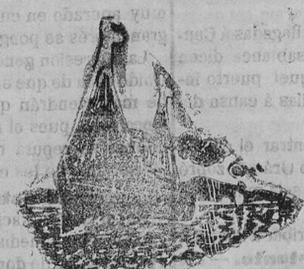
Admite carga y pasajeros de tercera clase

Precio en 3.ª clase para Habana... Ptas. 207

Santiago de Cuba, 232

INCLUSO IMPUESTOS

La Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles. En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos, á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración. Para toda clase de informes dirigirse á los consignatarios.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Campagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Martinique

con correspondencia, pasajeros y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pidáanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, SRS. agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y ateciopear el cutis. **J. SIMON, Paris** Para evitar falsificaciones exíjase la Marca. De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Quinta de 1910 A LOS PADRES DE FAMILIA LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS, autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento

Seguros de quintas. - Prima, 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos

Se garantiza el importe de la redención al metálico. A los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas, se les entrega igualmente las 1.500 pesetas, importe de la misma

Esta Sociedad tiene previsto en sus pólizas las contingencias de un llamamiento total de mozos é implantación del servicio obligatorio; por lo tanto, los padres de familia que aseguren sus hijos en esta Compañía no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implantase.—OPERACIONES A PLAZOS.

Domicilio social: Gravina, 90, SEVILLA

Representante en Santander: **DON MANUEL DE GAVIA**

Cuesta del Hospital, 4, 1.º y 2.º y Muelle, 28 y 29, escritorio

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, con fecha 22 de septiembre de 1909

La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, incontinencia de orina**, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El **Robb depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y retencente de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los neurasténicos, etc., etc. Un frasco de **Robb depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, espermofilia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidas de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, dispepsia difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, inacididad, insomnio, raquitismo, nección, hinchazón, edema**, etc. Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **ventor Medicamentos Emerin, Ramblé de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, 7 de**

De venta en Santander: **Droguería de los Sres. Flores del Molino y C.ª**—Compañía, 8 y 9, línea 0,05, Torrehindina 0,010, Trúicum C. S. Acid. Benzol. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrrosa 0,10, Nux vomica 0,01.